

TRABAJOS DE LAS SECCIONES

SECCION DE DEFENSA DE LA NATURALEZA

Razón de ser de la Protección a la Naturaleza

Puede considerarse a la Naturaleza como el conjunto de cosas que se hallan en torno al hombre, cosas de las cuales éste, gracias a su inteligencia, las utiliza para sus propios fines vitales.

Esta utilización se ha hecho cada vez más intensa, y hoy en día, voces autorizadas que provienen de los distintos campos de las Ciencias Naturales, han clamado por una prudencia de esta utilización. Ello debido a que la Naturaleza viene siendo explotada de forma masiva, teniendo únicamente en cuenta el beneficio inmediato y sin reflexionar demasiado sobre las consecuencias mediatas que puede acarrear tal explotación.

Quizás esta situación es el resultado del incremento de la técnica, que ha puesto en manos del hombre un instrumento, utilizado a menudo ciegamente, y a la vez el convencimiento de que el hombre es el señor del mundo y consecuentemente que todo lo creado se halla bajo su despótica voluntad.

Pero tanto el instrumento de la técnica como el principio del dominio absoluto de la Naturaleza, deben ser rectificadas, al menos en parte, teniendo en cuenta los resultados a que llega la Ciencia de la Naturaleza. Esta, como razonable aplicación de la mente a las cosas dadas, no busca utilidad alguna sino la verdad. Verdad que no proviene de una mera especulación a espaldas de la Naturaleza, sino del atento estudio de los fenómenos con ánimo desapasionado intentando recoger en ellos la verdad que les es esencial.

Por tanto el hombre no es dueño absoluto de la Naturaleza, antes bien debe adecuarse a sus leyes. Asimismo la técnica, como sierva del hombre, tiene una finalidad; pero también sus límites. Finalidad de facilitar al hombre su vida progresiva. Sus límites en aquel punto a partir del cual su utilización, si bien beneficiosa todavía en cuanto a sus frutos inmediatos, es perjudicial en sus consecuencias más o menos mediatas.

Esto nos muestra con claridad que hay dos condiciones que deben ser guía del hombre en su enfrentamiento con la Naturaleza. La primera y principal es estudiarla con verdadero espíritu científico. La segunda es que la técnica ha de circunscribirse a una prudencia para que no se convierta en un instrumento depredador de la Naturaleza. En este instante creemos que hay que contestar las preguntas:

¿Es que acaso no se ha estudiado la Naturaleza suficientemente?, y, ¿no ha servido la técnica para el progreso humano?

Realmente no es necesario contestar seriamente a la primera pregunta. Es confesión del científico que la disciplina que estudia se abre constantemente a su visión con nuevas incógnitas ante las cuales, aun el más preclaro siente su propia ignorancia. La misma Ciencia, sobre todo hoy en día, en posesión de una autocritica que la ennoblece, reconoce sus yerros y propugna por tanto un esfuerzo constantemente en pos de esa verdad absoluta que se encierra en las cosas.

En cuanto a que la técnica haya servido para el progreso humano nadie puede ponerlo en duda, y sería renunciar a nuestra ventajosa situación material en el mundo si la comparamos con la historia humana precedente, el negar tan palpable verdad. Pero es también cierto que la brillantez de la técnica ha ofuscado a su propio creador, el hombre, y este, con aquélla en la mano, ha perdido de vista las leyes de la Naturaleza y el orden que preside su desenvolvimiento, sobre todo en lo que a su parte viviente se refiere. Que las consecuencias nefastas de esta actitud no son percibidas de inmediato, no evita el que una mente prudente prevea las futuras.

Es innegable también que la Naturaleza ha llegado a ser explotada por el hombre sin miramiento, a favor de un particular provecho, exigiendo a ella, que dona sus bienes con liberalidad, hasta las propias reservas, que de no respetarse producen a la larga la muerte irremediable

En este sentido y como antes se ha indicado, recientemente personalidades científicas de diversos países, pertenecientes a las varias disciplinas que constituyen las ciencias Naturales, han llamado la atención sobre la necesidad de proteger la Naturaleza.

Es una obra humana de necesidad apremiante. Por paradoja, la Naturaleza ha de ser protegida del mismo hombre, su beneficiario directo.

Bastará como prueba de cuanto se dice, mostrar un ejemplo

en el que tengan relevancia el orden de la Naturaleza, la actitud del hombre, y las consecuencias de esta actitud en aquel orden.

Establezcamos un marco que haga resaltar una parte de la Naturaleza viviente. Un campo bañado por el sol, donde se expanden los colores múltiples de las flores. En el aire terso y diáfano vuelan los insectos, mientras que otros se posan en las corolas de estas flores. Luego bucean inquietos en el fondo de la flor en busca de los nectarios. En sus movimientos dentro de la flor, o al entrar y salir por el tubo de la corola, el cuerpo del insecto ha rozado repetidamente con los estambres maduros, quedando su cuerpo cubierto de polen. Una vez fuera de la flor, vuela en busca de otras flores que le esperan con su regalo de néctar. De pronto se posa de nuevo en otra flor —en la que necesitado de actuar como en la anteriormente visitada— para llegar hasta los nectarios, deja el polen, que llevaba ignorante sobre sus espaldas, en el delicado estigma pronto a recibir el mensaje de vida de otra flor. He aquí uno de los medios de que se vale la Naturaleza para perpetuar las flores. Bien se va que un orden superior ha establecido esta confluencia de finalidades distintas en las que cada parte de la Naturaleza sirve y es servida para un fin más alto. Mas he aquí que el hombre, deseoso de defender su cultivo de los insectos que le son perjudiciales, decide el empleo de un elemento exterminador de dichos insectos, tal como un insecticida. Los efectos mortíferos de este medio se dejarán sentir pronto; pero ¿cómo delimitar en la Naturaleza que tal acción sea sufrida únicamente por los insectos perjudiciales? Ello es imposible, y así vemos que también los insectos beneficiosos no ya para la Agricultura sino para la vida misma de las plantas, caerán sin remedio.

Si la aplicación de estos medios se lleva a cabo de forma masiva las plantas que requieren necesariamente el concurso de los insectos para perpetuarse, desaparecerán. Pronto aquella extensión de tierra donde la Naturaleza nos mostraba sus maravillas cederá su lugar al lodazal exhausto y al fin a la roca desnuda donde la vida ha cedido su puesto a la muerte.

Por supuesto, que esta imagen de un futuro no es utópica si se tiene en cuenta que las relaciones entre el mundo animal y vegetal son conocidas al menos en sus formas más patentes y que está probado asimismo que los insectos llamados beneficiosos son más vulnerables que los perjudiciales. Tengamos en cuenta además que frente al engranaje total de la Creación cosido y entrelazado en multitud de relaciones desconocidas para el hombre, la clasificación hecha por éste en perjudiciales y beneficiosos no

atiende en general, más que a hechos de bulto y que se presentan como tales ante su vista.

Hemos expuesto un ejemplo que cualquiera sin ser entendido en las Ciencias Naturales puede ampliar con otros más palpables, bien sea la destrucción de los bosques, el aniquilamiento de la vida piscícola, etc.

Ante estos hechos es un deber del hombre velar por la Naturaleza. Hasta ahora se ha visto en la Naturaleza algo que podía ser explotado sin tasa. La razón obliga a guardarla y a defenderla. Explotarla, si; pero hasta los límites que un estudio muestre que no es prudente traspasar.

Encauzarla, desde luego; pero conociendo antes sus leyes y adecuándose la acción del hombre a ellas.

Hay que tener en cuenta que la Naturaleza no constituye únicamente la base de nuestra vida material sino también el regalo de nuestro espíritu. No solamente de pan vive el hombre. Por todos los medios debe defenderse el paisaje vivo de la Naturaleza. En ésta, siempre anhelaremos encontrar en los cortos descansos a lo largo de la vida, un árbol frondoso bajo cuya sombra podamos enjugar el sudor del rostro y cobijar nuestra alma lejos de lo cotidiano.

San Sebastián, 17 de Noviembre de 1954.

JUAN MARIA HERNANDEZ GURMENDI

